

# Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.190

Redacción y Administración,

Madrid, Lunes 9 Enero de 1905

Calle de las Venegas, 5



Dos ediciones diarias

## Á LAS CORTES

En el Consejo de Ministros celebrado el sábado en la Presidencia, el Gobierno ratificó una vez más su propósito de reanudar las sesiones de Cortes dentro del presente mes, y aunque algunos colegas ponen en duda que tal ofrecimiento llegue a cumplirse, por nuestra parte, no sólo creemos que el Gobierno llevará a la práctica ese ofrecimiento, sino que entendemos que al dejar de hacerlo así, inferiría grave daño a los intereses del país, que esperan de la gestión del actual Ministerio en las Cortes, grandes beneficios.

Sin necesidad de poner una vez más de relieve la conveniencia de que sean aprobados los presupuestos, á fin de que cuanto antes comiencen á surtir efecto la reducción de los descuentos y otras importantes mejoras que contienen, basta con que nos fijemos en la significación del actual Ministro de Marina y en lo mucho que de él esperan la Armada y cuantos desean el engrandecimiento de nuestro poder naval, para que no dudemos un momento de que las Cortes funcionarán en breve; pues lo contrario, sería condenar á la inacción á un hombre que, como ocurre al ilustre Sr. Cobián, lleva largo tiempo estudiando los problemas navales, y que para acometer su resolución, sólo espera á contar con el concurso del Parlamento, por ser éste el único medio de que su obra sea duradera y surta en la práctica los beneficios resultados que son de esperar.

El anuncio hecho por algunos periódicos de que el señor Cobián retirará el presupuesto para modificarlo, es por sí solo una razón poderosísima para que la Marina desee la reunión de las Cortes, desee que tiene satisfactoria y lógica explicación, en el presupuesto que rige, confeccionado también por el señor Cobián con tan excelente cálculo, que ni una sola de las atenciones de la Marina se han resentido en todo el año por falta de crédito, habiéndose, por el contrario, liquidado algunos capítulos con *superávit*, circunstancia ya prevista cuando el presupuesto se confeccionó; pero que era necesaria, pues el carácter especial de algunos servicios aconsejaba dotarlos con relativo desahogo.

Es, por tanto, muy lógico que hallándose otra vez rigiendo los destinos de la Armada quien supo confeccionar un presupuesto tan admirable por la exactitud con que están calculadas todas sus cifras y por el tino con que están dotados todos los servicios y que ha merecido elogios entusiastas de las personas más exigentes, y servirá de base por mucho tiempo para la buena administración de la Armada, es muy lógico, repetimos, que se desee que las Cortes vuelvan á funcionar para que el señor Cobián pueda continuar desarrollando su magna y patriótica obra de rehabilitar á la Marina ante la opinión pública y de reconstituir su poder.

Mucho es lo que en este sentido se espera de la actual gestión del señor Cobián, recordando, entre otras cosas, que si hoy está organizada la Escuadra con todos los buques de que podemos disponer y que si hace cuatro meses están navegando y sirviendo de instrucción al personal, débese á él exclusivamente, que así y todo no llegó á realizar por completo su deseo, que era el de que la Escuadra permaneciera organizada y navegando todo el año.

La necesidad y la conveniencia de que las Cortes comiencen á funcionar dentro del más breve plazo posible, no puede ser más patente y por ningún concepto podemos creer que los deseos que en todas partes y especialmente en la Armada, se manifiestan en ese sentido, puedan quedar defraudados.

A las Cortes, pues, debe de ir el Gobierno, seguro de que los peligros que allí se le anuncian, son más imaginarios que reales, pues por mucho que sea el empeño oposicionista de los elementos que solo para esto parecen haber ido al Congreso, toda la oposición se estrellará ante proyectos de positiva utilidad para el país, y éstos, seguros estamos, de que al menos, por lo que toca á la Marina, no faltarán.

### MARINA DE GUERRA ACORAZADO INGLÉS "TRIUMPH"

Inglaterra, en su tenaz propósito de sostener la supremacía naval, no se limita á construir buques de guerra para aumentar su flota, sino que adquiere otros de naciones que no los utilizan.

Después de la cordialidad de relaciones entre las repúblicas argentina y chilena, que ha hecho necesario disminuir el pie de guerra terrestre y marítimo, que las contingencias de un cumplimiento habían impuesto en ambos países sudamericanos, la última de dichas repúblicas ha procurado desahogarse de algunos elementos importantes de su armada, cuyos gastos de entretenimiento ha preferido invertir en el fomento de obras de reconstrucción interior, agrícolas, etcétera.

Esta es la razón de que Inglaterra haya comprado á Chile el magnífico acorazado *Libertad*, que para esta República fué construido á fines de 1903 en los acreditados talleres de Armstrong, igualmente, por razones análogas, ha adquirido la Gran Bretaña el acorazado *Constitución*, construido en los astilleros de Vickers.

El acorazado chileno *Libertad*, de 11.800 toneladas de desplazamiento, fué lanzado al agua el 31 de Enero de 1902, y al pasar á la marina inglesa ha adquirido el nombre de *Triumph*, así como el *Constitución* el de *Swiftsure*.

Las características del *Triumph*, son: eslora total, 144,80 metros; manga, 21,65; calado, 7,50; velocidad, 20,07 millas por hora.

Lleva dos máquinas verticales de triple expansión, accionadas por doce calderas sistema Yarrow, que desarrollan de 12.500 á 13.000 caballos indicados de potencia, y consumen 0,79 kilogramos de carbón por caballo hora.

Su armamento consta de cuatro cañones de 254 milímetros; catorce de 190; otros catorce de 76 dos de 75 y otros varios más pequeños de 57 y 37 milímetros; cuatro ametralladoras Maxim y dos tubos lanza-torpedos.—X.

## SINIESTROS MARÍTIMOS

Un telegrama de Londres participa que en la noche del sábado, cerca del faro de Skarries, el vapor español *Oria* chocó con el *Alasegon-Stellamaria*, viniendo ambos vapores á pique.

Nueve marineros del vapor *Oria* fueron salvados.

Cinco montaron en los botes del *Stellamaria*, siendo también salvados.

Faltan nueve marineros y no se tienen noticias de otros, suponiéndose que han perecido.

## LA JUNTA DE FOMENTO NAVAL EN CÁDIZ Y EL MONTEPIO NAVAL

En demostración de la complacencia con que se recibe la creación del Montepío Naval, urgentemente reclamado por la opinión pública, nos complacemos en publicar el siguiente telegrama que acaba de recibir el Presidente de la Comisión Ejecutiva de Fomento Naval, creadora de dicho Montepío.

Dice así:  
«La Delegación provincial de la Junta de Fomento Naval en Cádiz, al Excmo. señor Duque de Veragua:

Junta Cádiz acoge entusiasmo Montepío Naval y comienza propaganda. Escribimos.—El Secretario, Sebastián Gómez.

## CUESTIÓN PREFERENTE

Sobre toda otra cuestión de carácter público sigue destacándose, principalmente, la de las subsistencias, cuya gravedad aumenta por momentos, y no es sólo en Madrid donde más se hacen sentir sus efectos, sino en toda España, pues las noticias que se reciben dan á conocer un estado de angustia general que á todo trance es necesario atender.

Da carácter de apremio á esta importante cuestión el hecho de que los socialistas y los otros organismos obreros han secundado la campaña nacional llamada de subsistencias, habiéndose celebrado en 36 provincias, es decir, en más de las tres cuartas partes de España, mítines para pedir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Por consiguiente, la primera política es esta, la de conseguir que la llamada crisis del hambre se contenga dentro de los límites racionales y prudentes que se determinan por accidentes pasajeros y no dar lugar á que adquiera carácter permanente.

Ridícula, por no decir burlesca, es la rebaja hecha en el pan por los industriales de este artículo de primera necesidad, y los Poderes públicos no deben consentir en modo alguno que los negociantes y acaparadores exploten al consumidor de la manera inconsiderada en que lo verifican.

Generalmente se habla del impuesto de consumos como causa principal de la carestía de las subsistencias, y aún cuando efectivamente es una de las más determinantes, no por eso excluye la existencia de otras que contribuyen grandemente al intolerable estado de cosas actual.

Así en el orden municipal como en el provincial, hay un abandono completo de los servicios públicos, y, sobre todo, en los que dependen directamente de las subsistencias. Merece á ese abandono, los traficantes en los artículos de primera necesidad no tienen más ley que su capricho, y éste prepondera en las relaciones con el consumidor, determinando una explotación escandalosa.

Todos los abastecedores públicos se enriquecen rápidamente, porque no sólo en la cantidad, sino en la calidad de los géneros y artículos de consumo que expendien, realizan ganancias fabulosas fuera de los naturales y racionales límites de la oferta y la demanda.

Y la gravedad del conflicto de las subsistencias se hará crónica si las autoridades no se proponen seriamente cortar esos abusos. Per lo pronto, los iniciadores de la campaña nacional de las subsistencias y los demás organismos obreros y socialistas que la secundan, están firmemente resueltos á adoptar energías determinaciones, si los poderes públicos no tratan de remediar estos males.

En manos, pues, del gobierno, de las diputaciones provinciales y de los municipios está el resolver este problema agudo de las subsistencias, dictando medidas energéticas para que los industriales, en los artículos de consumo en general, no abusen á la sombra de una tolerancia incomprensible, de los consumidores.

El ejemplo de los fabricantes de pan, está demostrando que el origen del mal está en la debilidad de las autoridades para imponer las limitaciones legales á los abusos que se cometen; y si los poderes públicos no toman cartas en el asunto, inspeccionando las condiciones en que se expenden al público en cantidad y calidad, los artículos de primera necesidad, bien pronto se tocarán las consecuencias.

## CONTINGENCIAS

### Los bárbaros del Sur.

En los grandes centros de cultura se toma de animadas controversias la noticia de que el Celeste Imperio al ver los resultados prodigiosos que al país de los orisamentos le ha producido la civilización, teniendo, como suele decirse, bajo el zapato á la omnipotencia rusa, desea también entrar cuanto antes por la vía del progreso.

¿Será esto un bien ó un mal para las civilizaciones occidentales? El Japón, en pocos años ha conseguido sacudir su barbarie y dictar la ley al más poderoso imperio de Europa; y si China sigue su ejemplo, ¿quién es capaz de calcular las consecuencias que habrán de derivarse de su transformación?

El día que los chinos se corten la trenza y abran su dilatado país á la luz de la civilización, cuando los veamos con smoking y sombrero de copa, no estará lejos el instante en que se inicie la decadencia general de Occidente.

En Atenas y Academias los sabios tratan todas estas contingencias, para venir á parar en que China y el Japón unidos y por el camino modernista, pueden causar la ruina de los países europeos. El peligro amarillo adquiriría así proporciones gigantescas.

Esos pueblos orientales, que todavía duermen el sueño de la barbarie, pueden despertar y entonces, los del hemisferio de por acá se verán amenazados por la invasión de chinos y japoneses, que sin preocupaciones rancias ni prejuicios tradicionales y atendiendo únicamente á la brutalidad del vivir, pasarán como un ciclón por encima de nuestros exclusivismos.

La épica lucha de ripones y moscovitas no es más que una pequeña demostración de lo que podrá ocurrir el día que los chinos se monten á la europea, no para imitarnos como simios, sino para esclavizarnos como amos; y entonces, al surgir el Oriente como fuerza nueva, quedaremos los occidentales como el gallo de Morón, cacareando y sin plumas, que es, poco más ó menos, como han quedado ahora los rusos.

La perspectiva es poco agradable, y si bien los abolicionistas consideran que han de pasar todavía muchos años hasta que eso pueda ocurrir, y que estamos lejos de la actual generación todos calvos, ¿quién dice que de improviso no estalla la metamorfosis china, y como una avatacha determine lo que muy bien pudiera llamarse la invasión de los bárbaros del Sur?

Ahora los chinos, como antes los japoneses reclusos en la barbarie, nos parecen despreciables, unos verdaderos monjes de imitación, que pueden ser barridos fácilmente por nuestras ametralladoras en cuanto se descuiden; pero ocurrirá igual cuando siguiendo el ejemplo de los japoneses se civilicen, se armen, se pongan corbata y guantes y declaren la guerra á los más potentes imperios de Europa?

Hay que ir pensando en esa eventualidad. Ya expresan los telegramas que en la gran masa del pueblo chino ha producido un efecto inmenso la capitulación de Puerto Arturo, y que á todo trance se quierea civilizar los celestes.

Los pueblos europeos, en su afán de explotar el Asia, han pegado fuego por los cuatro costados á la barbarie oriental, y ahora, esos que creíamos míos se convierten en leones, y como fieras sedientas de sangre, se lanzan sobre las civilizaciones europeas.

Abel Imart.

## EL MONTEPIO NAVAL Y LOS FINANCIEROS

De la notable publicación técnica que vé la luz en esta Corte con el título de *Revista ilustrada de Banca, Ferrocarriles, Industria y Seguros*, nos complacemos en reproducir el siguiente artículo.

### MONTEPIO NAVAL

SOCIEDAD BENEFICIA DE AHORRO, DE PREVISIÓN Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

El día primero del mes actual ha principiado á funcionar esta Sociedad creada bajo la dirección y garantía de la Comisión Ejecutiva de la Junta del Fomento Naval, organismo oficial dependiente del Ministerio de Marina, la cual concede al Montepío un exceso de garantía de 125.000 pesetas.

Los fines que persigue no pueden ser más laudables; la organización tampoco deja nada que desear.

Aquellos consisten en el propósito de obtener para sus asociados sumas que representen en el porvenir una dote destinada á sus hijos; bien un capital que les permita establecerse en el ejercicio de cualquiera industria lucrativa, ó ya también que puedan convertirse de obreros en patronos ó asegurarse una pensión de retiro para cuando los años les impidan dedicarse á cualquiera clase de trabajo.

Como su título y origen indican, está creta la principalmente esta Sociedad para otorgar los beneficios expresados á los marinos, á los pescadores, á los obreros de mar y á cuantos se dediquen á cualquiera de las industrias que con él se relacionan; pero tienen también cabida en ella toda clase de personas que deseen disfrutar de sus ventajas, aunque no pertenezcan á ninguna de las citadas.

La Sociedad la constituyen las Asociaciones que se forman cada año el día 1.º de Enero, y cada suscriptor ha de pertenecer necesariamente á una Asociación que lleva por título la cifra del año en que se suscribió; el capital social está representado por el número ó importe de las acciones suscritas

que representan los deberes y los derechos de cada socio; aquellos consisten en abonar durante diez años la cantidad de cinco pesetas mensuales; éstos el de percibir, al terminar este plazo, el importe de todas las cantidades satisfechas en la indicada forma, acrecentando con el producto de los intereses que aquellas hayan rendido á razón de 3 por 100 á interés compuesto, sin deducción alguna en concepto de gastos, por cuanto, en virtud de la cantidad donada como exceso de garantía por la Junta del Fomento Naval, todos los de Administración están cubiertos.

Consiste, pues, el importe de cada una de las acciones que anualmente emite el Montepío Naval, en 600 pesetas, que se amortizan como hemos dicho por entregas mensuales de 5 pesetas cada una, no admitiéndose suscripción alguna, á nombre de un mismo socio, mayor de doce acciones; pero con el objeto de que los beneficios que esta Sociedad otorga puedan disfrutarse igualmente por las personas de fortuna escasa, admite también suscripciones por medias acciones, en virtud de las cuales el asociado tendrá que abonar mensualmente 250 pesetas, recibiendo, al terminar el plazo de la Asociación, que es de doce años, las cantidades ingresadas, con el aumento que les corresponda por intereses en la proporción que antes hemos dicho.

Comprende esta Sociedad dos distintas secciones: una, formada por varias Asociaciones, que se titula «Seguro mutuo de ahorro en caso de vida», y otra denominada «Seguro mutuo de herencia en caso de defunción».

Los asociados comprendidos en la primera, perciben, cuando llega el plazo de la liquidación, además del importe de las cantidades satisfechas y de los intereses devengados en la forma que indicamos antes, la parte proporcional que les corresponda del que representan las abonadas por los asociados fallecidos y á la que accionan los intereses devengados por esta misma participación; y como no sería equitativo ni justo privar á los herederos del asociado que hubiera muerto, de las cantidades por él entregadas tal vez sufriendo privaciones y seguramente con el objeto que redundaran en beneficio de aquéllos, ha establecido la segunda sección, que también se llama de *contraseguro*, en la que figuran los de esta clase, á los cuales se entregan íntegras las cantidades satisfechas por el causante, rasgo digno de encomio, que revela la buena fe que presidió á la creación de esta nueva entidad.

Pueden ingresar en esta sección cuantos asociados pertenecientes á las distintas asociaciones lo deseen, satisfaciendo una insignificante prima con relación á su edad, morosa á la cual encuentran la tranquilidad relativa de que, legado el día de su fallecimiento, sus herederos percibirán al menos el importe de las sumas allí depositadas como producto de constante ahorro llevado á cabo durante el tiempo que perteneció á la Sociedad.

Las cantidades que se recauden en concepto de acciones ó pólizas de seguro, son invertidas en papel del Estado, acciones del Banco de España ó del Hipotecario, con exclusión de toda otra clase de valores, y á los intereses que produzcan se les da igual destino, depositándose en el Banco de España todos los valores en que aquellas sumas se hayan invertido, pues el Montepío Naval, considerando estos fondos como pertenecientes á sus asociados, no los arriesga en empresa comercial ó mercantil, en las que sería dejar á riesgo y ventura su producción, exponiéndoles á experimentar pérdidas en lugar de beneficios ofrecidos, y consecuente con tan laudable idea, nunca emitirá por su parte acciones, obligaciones ni ninguna clase de valores que no sea la de las acciones de suscriptor ó de seguro á que dejamos hecha referencia.

Una prueba elocuente de la rectitud de propósitos que á esta Sociedad anima, está representada, entre otros hechos, además de la forma de emplear sus fondos, en que no impone sacrilegio ni obligación imperiosa para el pago de sus compromisos á ninguno de sus asociados. Cuando alguno de ellos padece una enfermedad que le imposibilita para el trabajo ó carece de colocación, le concede dispensa del pago de cuota por un período de uno á seis meses; si algún accidente imprevisto ó grave le impide continuar satisfaciendo aquella, le reembolsa inmediatamente de las cantidades satisfechas, y en caso de guerra suspende la cobranza mientras las hostilidades duren, y concede excepcionales beneficios á los muertos en campaña ó por consecuencia de heridas recibidas en combate.

Además, exige sólo como obligatorio el pago de la anualidad primera; pero el socio que deje de satisfacer el importe de las tres primeras anualidades pierde el derecho al reintegro de las cantidades pagadas y á los beneficios que hubieran devengado y que quedan en favor de la Sociedad; pero si hubiera satisfecho las cuotas correspondientes á las tres primeras anualidades, la suma entregada no la pierde el asegurado, sino que al transcurrir el plazo de doce años que se fija de duración á la Asociación, recibe aquéllas y los intereses devengados, es decir, los beneficios de un contrato reducido, siendo de advertir que para todos los efectos se cuenta por anualidades completas, pues aunque en el pago se fraccionan las cuotas, deben entenderse como anualidades anticipadas.

El Consejo de Administración de esta importante entidad está constituido por el Excmo. Sr. Duque de Veragua, presidente; Excmo. Sr. D. Tirso Rodríguez y Sagasta, vicepresidente; Excmo. Sr. D. José López Pérez, D. Francisco de Francisco y don

Juan B. Aznar, vocales, y D. Joaquín López Pérez, secretario.

Si la acertada administración por que está regida esta Sociedad, la buena fe que revela en sus propósitos, y el hecho de haber sido creada por la Junta de Fomento Naval no fueran ya una firme garantía, los nombres respetables de las ilustres personalidades que constituyen el Consejo de Administración y las envidiables aptitudes que para el desempeño de su cargo atesora el director gerente D. José López Pérez, ofrecen bastante sólida para permitarnos asegurar que el Montepío Naval está llamado á adquirir muy pronto el desarrollo que merecen los laudables fines que inspiraron su creación, colocándose al nivel de las más importantes entidades de ahorro mutuo.

## Comercio español en Marruecos.

De gran interés nacional puede considerarse el acto realizado en los salones de la Legación española en Tánger por los elementos españoles residentes en aquella ciudad africana y que han dado por resultado la constitución del Centro Comercial Hispano-marroquí en dicha población.

Cuántos son los intereses españoles en Marruecos y con la influencia de ese centro que tanto ha de contribuir á la propaganda de nuestra producción industrial en el imperio africano, se ensanchará seguramente la esfera de acción mercantil española.

Bien hará el Gobierno en prestar preferente atención á este asunto que abre ancho campo y dilatados horizontes al espíritu emprendedor de los industriales y comerciantes españoles en Marruecos.

Las condiciones generales de ese país, cuyas costumbres y usos tienen más afinidad en la influencia española que con la del mercantilismo anglo francés ha de facilitar grandemente la obra de penetración pacífica en Marruecos del comercio español.

Y es indudable que más resultado habrá de alcanzarse por la vía comercial en provecho de los intereses morales y materiales de España en Marruecos, que por la diplomática, en razón de que ésta siempre está supeditada á la voluntad de las potencias europeas á que está subordinada la nuestra, y aquélla sólo depende del pueblo marroquí más favorable á la influencia española que á la de las otras potencias europeas.

El Centro Comercial Hispano-marroquí publicará en breve una Memoria para señalar las trabas que se oponen al desarrollo del Comercio español en Marruecos y es seguro que acomodando los productores y comerciantes españoles sus operaciones á lo que se desprende de ese documento se conseguirá hacer más eficaz su acción en Marruecos, tocándose bien pronto los beneficios resultados de haber constituido en Tánger un organismo director de los intereses españoles en Africa.

El Gobierno, por su parte, está estudiando en estos momentos el mejoramiento de los puertos de Ceuta y Melilla, y si al realizar esas obras no pierde de vista la importancia de que esas plazas vayan perdiendo su carácter predominante de colonias penitenciarias para ir adquiriendo el de puntos avanzados de influencia comercial, no hay duda de que la obra perseguida por los elementos constituyentes del referido Centro español de Tánger podrá dar un paso gigantesco.

De todos modos debe impulsarse la acción de esos elementos en el sentido de propagar y extender la industria y el comercio español en Marruecos, dando toda clase de facilidades morales y materiales para el cumplimiento de tan noble y patriótica misión.

## HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CCLXXXIII

La provincia de Cavite respondió casi entera al movimiento separatista y en la noche del 31 de Agosto de 1896, grandes grupos atacaban los puestos de la Guardia civil, residencia de los Oficiales, los cuales, después de luchas más ó menos prolongadas, acabaron por morir unas veces asesinados por los rebeldes y otras por sus mismos guardias, que estaban comprometidos en la rebelión. Se apoderaron de todas las armas que tenían en los puestos y de las existentes en los conventos y casas haciendas, uniéndose á los insurrectos los mismos guardias.

A las primeras noticias que se tuvieron en Manila, el Comandante general de la Escuadra aumentó las fuerzas del Arsenal con 50 hombres de Infantería de Marina, que hicieron un reconocimiento hacia Novleta, por San Roque y la Caridad; pero, se retiraron muy pronto, con un muerto y varios heridos, vista su inferioridad y las importantes posiciones que ocupaban los rebeldes á la entrada del istmo.

La gran importancia de Cavite y la necesidad de asegurar su posesión lo mismo que la del arsenal, hospital y varadero de Cañacao, fué la causa de que en sus primeros momentos mandase el Capitán general á dicha plaza una compañía de Infantería organizada con soldados que se encontraban en Manila en expectación de destino, y otros como transeúntes, siendo la mayoría de ellos soldados sin instrucción de ninguna clase.

Reforzó el Gobernador las guardias de la cárcel y presidio, montando otras en Perpetua, que es la única entrada que por tierra tiene la plaza, y con el resto de la fuerza disponible y la cooperación de la Marina de guerra, iba á formarse una co-

luma de Infantería y de Infantería de Marina, cuyo mando se encomendó al Comandante de Ingenieros Sr. Urbina, para tratar de socorrer a Noventa, cuando se descubrió el complot tramado en Cayte para asesinar a todos los españoles, precipitadamente en el momento que saliera la ciudad columna.

Tuvo, en consecuencia, que suspenderse la salida y comenzaron las prisiones de los comprometidos en la descubierta conspiración, entre los cuales se encontraban los principales personajes indios de Cayte y el alcalde de la cárcel que debía facilitar la fuga de todos los presos.

Rendido Noventa, se desistió de toda idea de salir de la plaza con las escasas fuerzas disponibles, y se limitó nuestra acción a reforzar las guardias citadas, el destacamento del polvorin de Banacayan y el que se mandó al hospital de Cañacao y a vigilar la población por si se contenía algún movimiento.

El día 1.º de Septiembre salió de Manila el Comandante de la Guardia civil, señor García Aguirre, con una sección de caballería, recogió unos 100 hombres de su cuerpo concentrados en Las Piñas, y marchó por el camino de Bacoor, con objeto de practicar un reconocimiento sobre Imú.

En el Zapote encontró y batió un grupo de insurrectos que estaba cortando el puente del camino de Bacoor, persiguiéndolo hasta dicho pueblo y tomándole a la bayoneta una trinchera en la que tuvimos dos heridos. Después de haber adquirido en dicho punto noticias de los atochamientos construidos en el Imú por los rebeldes, regresó a Manila de donde volvió a salir al día dos, en unión del Teniente Coronel de caballería señor Togores que reunió la fuerza disponible de su escuadrón.

Marcharon ambas columnas juntas por Paranaque, las Piñas y Bacoor, y se retiraron a San Nicolás por no haber podido pasar el río Bacoor, cuyo puente se encontraba cortado, y haber encontrado bastante resistencia.

El mismo día 2 por la tarde se organizó otra columna, compuesta de una compañía de artillería y una sección de la Guardia civil que, al mando del General Aguirre, jefe de Estado Mayor general, debía ir también sobre Imú en combinación con la del Teniente Coronel Togores. Pernoctó el 2 en las Piñas, y el 3 por el camino de Ballvar, componiendo el puente, llegó hasta Imú, donde estaba cortado el puente de piedra, delante de la casa-hacienda, aspillando los muros de la cerca.

Emplazada la artillería de montaña (condición a brazo por los penados) a corta distancia, reanunció su fuego ineficaz, sriendo nosotros en cambio bastante bajas, y se emprendió en vista de ello la retirada hacia San Nicolás, por el camino que desde Imú, y sin pasar por el río, conduce a dicho punto.

Allí estaba la columna Togores, que había sido rechazada. Tuvimos en estos reconocimientos siete muertos y 17 heridos, entre ellos dos jefes y un oficial. Regresaron ambas columnas a Manila, quedando la Guardia civil en las Piñas, sin haber sacado más resultado que obtener la seguridad de la importancia de las posiciones de Imú y la necesidad de disponer de mayores elementos para emprender en condiciones ventajosas su ataque.

El 5 de Septiembre llegó a Manila, procedente de Iligan (Mindanao), la quinta compañía del 73, con su capitán D. Antonio Bernárdiz, y el 6 desembarcaba en Silang para librar al oficial de la Guardia civil y a su familia.

Al amanecer del 7 salía hacia Silang, por el camino de Carmona, donde llegó a media tarde, después de sostener importante combates contra enemigo numerosísimo y bien armado, al que tomé varias trincheras y barricadas que había construido a la entrada del pueblo. No pudo ir a pasar el día llegar al convento, y tuvo que hacerse fuerte en una casa de mamposería que ocupó, y en la que permaneció toda la noche, rechazando los repetidos ataques de los rebeldes.

La compañía iba racionada por dos días, tenía numerosos heridos, había adquirido noticias del desdichado fin del oficial de la Guardia civil, y no le era posible mantenerse mucho tiempo en aquella situación, por lo cual emprendió al amanecer del 8 el regreso a Binang, arbiéndose paso por el cerco insurrecto, y conduciendo los nueve muertos y 27 heridos de su columna, sosteniendo fuego con el enemigo, é intentó cor-

tar la retirada, é impedir el paso del río Malacín-Hog.

A pesar de las numerosas bajas causadas por la columna Bernárdiz a los insurrectos, no se obtuvo ventaja y los jefes de las columnas trajeron noticias que no podían ser más desfavorables. Todas ellas habían sido rechazadas y se habían retirado, en vista de su gran inferioridad y de lo fuertes que eran las posiciones ocupadas por los rebeldes. Desde entonces, quedó la situación definida; la provincia de Cayte pertenecía a los insurrectos, sin poseer nosotros más que la plaza y los pueblos de San Roque y la Caridad, inmediatos a ella, que permanecían, por decirlo así, neutrales.

En la madrugada del 10 practicó la compañía de ingenieros, al mando del Comandante Urbina, un reconocimiento por San Roque y la Caridad, llegando hasta el barrio de la Estanzuela, por el camino de la playa, sin encontrar resistencia y sosteniendo tan sólo ligeras tiroteos con algunos «bantais» insurrectos que al llegar la fuerza se alejaron hacia Noventa, y aunque el objeto de estos reconocimientos no era trabar combates serios, levantaban el espíritu abatido de la población que siempre creía tener a los insurrectos a los fuertes de la plaza, contribuyendo a esto las continuas alarmas de las autoridades de San Roque y el frecuente cañoneo de las baterías del Arsenal y los buques de guerra de la Esquadra que desde entonces no cesaron hasta Mayo.

Para estudiar el emplazamiento de dos piezas de 13 centímetros, Whitworth, se nombró una comisión, cuyos individuos en la tarde del 17 y acompañados por la compañía de Ingenieros del Capitán Agosto, practicaron un reconocimiento encontrando al enemigo en la Caridad sosteniendo dos horas de fuego, retirándose a Cayte terminada la operación, en la que resultó herido el Comandante Urbina y siete soldados. Pocos días después se aumentó la guarnición con una compañía de artillería de plaza, otra de infantería de Marina y se montaron las dos piezas en la batería de Portu vaga, desde cuyo sitio se veía el cuartel de la Guardia civil de Noventa, este pueblo y Cayte muy distantes, en línea recta, poco más de tres kilómetros.

En el siguiente artículo terminaremos los apuntes tomados del memorial de Ingenieros que hemos querido extractar, tanto, como antecedentes de nuestros últimos desastres en Filipinas, de que esta campaña fué una ráfaga de gloria para España y el General Polavieja que dominó esta insurrección, como para poner de relieve los servicios prestados entonces por nuestros bravos marinos, que prestaron su valioso concurso a aquel cuartel valeroso y al Ejército que secundó sus planes, dejando bien segura nuestra dominación en aquel archipiélago, de no haber intervenido ayudando la insurrección mal apagada todavía y avivando los rescoldos del fuego con su valiosa ayuda los Estados Unidos del Norte de América.

Manuel Díaz y Rodríguez  
Madrid 9 Enero de 1905.

DESDE WASHINGTON

La inmigración a los Estados Unidos.

13 Diciembre 1905.

Mientras en Cuba y en otros países se desea fomentar la inmigración, aquí, en lo que se piensa es en contenerla, y no porque parezca mala la ciudad. Se lamenta que vengan pocos alemanes, escandinavos é irlandeses y que vengan muchos italianos del Sur y muchos judíos polacos, húngaros y rusos.

Hay partidarios del dejar hacer, dejar pasar, según los cuales lo mejor es no ocuparse del asunto. «Aquí—dicen—acudirán emigrantes mientras el país los necesita y pueda darles de comer. Cuando no sea negocio establecerse aquí, entonces no vendrán. Me inclino a esta opinión; pero agregando que están justificadas ciertas restricciones de índole higiénica».

Otros sostienen que, si no se puede importar la gente que conviene—esto es, la del Norte de Europa—lo mejor es poner obstáculos a la emigración para que no entre la gente que no conviene; esto es, los sicilianos y todas las variedades hebreas. «Lo importante—dicen—no es que tengamos una población numerosa, sino una población vigorosa, moral, instruida, protestante y de ideas liberales».

Estos son los dos tendencias extremas y opuestas. Hay una tercera, muy digna de atención, sustentada por los altos funcionarios del Servicio de inmigración. Estos señores han expuesto

sus ideas en estos días, en entrevistas, publicadas por los periódicos. Su programa es este:—Lo que se necesita no es restringir inmigración, sino encerrarla y organizarla. Ahora se queda en el Norte y Centro, en las grandes ciudades, donde complica los problemas de la higiene y congestión las masas obreras. Hay que dirigirla hacia el Sur, donde escasea la población blanca y donde puede desarrollarse ramos de riqueza, a los cuales no se dedica la gente de color.

Para realizar este programa se propone solicitar la cooperación de los Estados del Sur; con la de las líneas férreas, ya se cuenta, como es natural, pues los interesa, primero, transportar muchos inmigrantes, y luego, que se pueble el Sur, para que haya mayor tráfico. La cooperación de los Estados consistiría en costear en Nueva York, en el depósito de inmigrantes, oficinas de información para atraer a los brazos, en costearlos, a éstos el pasaje, en todo ó en parte, en ofrecerles tierras, etc.

El plan es bueno y hay grandes probabilidades de que sea aceptado. Para el Sur el aumento de población blanca será un bien económico y un bien político, por estar allí en abrumado la mayoría la gente de color. Y, también podrá ganar algo Cuba con que se dirija hacia el Sur de los Estados Unidos una rama de la corriente inmigratoria. Hay en el Sur una zona, en la que el clima es tan suave como en el Mediodía de Europa; hay otra, en la que es tan caluroso como en Cuba. Si se logra que los europeos se establezcan en esa zona, en grandes masas, y que en ella prosperen, se habrá contribuido a disipar la mala fama de las tierras tropicales. Y no será difícil que muchos de los blancos acimados en el Sur, ó sus descendientes vayan a parar a esa isla.

Pero, sobre todo, ese plan podrá servir a Cuba de ejemplo. Lo que enseña es que aquí no se descuida el asunto de la inmigración; que se le estudia; que se procura utilizar de la mejor manera posible la «chorda», como llaman algunos periódicos neoyorkinos a las masas europeas que se trasladan a esta nación.

X. Y. Z.

CUENTO

UN SASTRE MAL PENSADO

I

Aquel venerable Arzobispo era un verdadero modelo de Pastor de almas.

Bien podía decirse de él que no tenía nada suyo; casi todo le daba a los pobres, reservándose lo puramente preciso para atender a las más perentorias necesidades de la vida.

Era Religioso y vestía constantemente el hábito de su Orden, viejo ya y raído ó fuerza de llevarlo encima, sin que jamás pensara en renovarlo.

A tal punto llegó el estado de sus ropas tales, que un día se vió en la necesidad de llamar a Palacio a un sastrer remendón, á fin de que reparara los desperfectos de aquellas, que ya ponían en grave peligro la dignidad de su persona y el prestigio del cargo.

II

No lejos del Palacio arzobispal vivía el Señor Pepe, dedicado á ganar con su aguja el mísero pedazo de pan con que mataba su hambre y el de tres hijas como tres soles que le había dejado su difunta esposa.

Una tarde se presentó en su taller un familiar del Prelado.

—Seor Pepe, de parte de Su Ilustrísima, que se pase usted mañana por Palacio.  
—¿Que me pase yo por Palacio? ¿De parte de Su Ilustrísima?... Debe usted venir equivocado...  
—Tengo la completa seguridad de lo contrario.

—Bueno, bueno—exclamó con no menos susto que asombro el infeliz menestral.—Dígame a Su Ilustrísima que allá me tiene mañana.

III

Había que oír al Seor Pepe cuando bajaba las escaleras de Palacio, haciéndose cruces y rezongando dieterios...

—¿Habrás visto el averiado frailecuello?... Pues no ha estado cerca de media hora regateándose el precio de unos remiendos... ¡Tacaño, ruin, miserable...! Y todavía goza fama de limosnero!... ¿Qué ha de dar á los pobres quien así escatima el precio de su trabajo á un desdichado sastrer que ya no recuerda cuando hizo una prenda nueva?... No sé como me contuve... Porque se trata de todo un señor Arzobispo, que si no... juró que me habían de oír los sordos... Pare ya lo sabrá el pueblo, porque es muy conveniente que lo sepa...  
—Seor Pepe, ya tengo noticia del apuro

IV

—Seor Pepe, ya tengo noticia del apuro

en que usted se encuentra—le dijo un día cierto parroquiano, tan rico de voluntad como pobre de recursos.—Tres hijas casaderas; las tres á cual más bonita; con un novio, al respecto, de los que no se sabe quién es más gallardo, más trabajador y más honrado... y usted sin un cuarto con que dotar á sus pimpollos, para que se hagan siquiera la ropa indispensable con que acercarse decorosamente al altar á celebrar sus desposorios... ¿Por qué no acude usted al señor Arzobispo?...  
—¿Al señor Arzobispo?... ¡Já, já...! A ese marirrotó, que no hace aún quince días me regaló el importe de unos remiendos?... No debe usted estar bueno de la cabeza...  
—Pues insisto, Seor Pepe, insisto, á pesar de cuanto usted me diga...  
—Calló por el momento el Seor Pepe; pero tantas veces le reiteró el consejo el bueno del parroquiano, que al fin se decidió aquél á avisarles, con Su Ilustrísima sobre el asunto de las dotas...  
Y

Temblaba como una vara verde el sastrillo de portal, al formular su petición en presencia del Prelado.

Oyó éste con la más silenciosa calma, y sin tomar resolución alguna por el momento, citóle para el siguiente día á la propia hora.

En el interín informé muy al pormenor al Arzobispo de la vida y costumbres de las tres parejas de enamorados, adquiriendo la absoluta certidumbre de que la conducta de todos era verdaderamente irreprochable. Como hombre discreto no quería nunca ejercer la caridad «á ciegas», exponiéndose á favorecer con sus limosnas á quien no fuera digno de ello.

Hizo llamar ensuguida á cierto canónigo de la Metropolitana, de quien solía asesorarse en casos semejantes, por ser persona de prudentísimo consejo, y tras breve conferencia con él tenida, quedó acordado que se daría á cada una de las jóvenes una cantidad equivalente á 115 pesetas de nuestra actual moneda.

Mas aquella noche anduvo caviloso y preocupado el compasivo Arzobispo, pensando que con tan exigua cantidad no tendría ninguna de las muchachas lo necesario para los más indispensables gastos de poner casa; y resolvió por fin; entregar á cada una la suma de 3.000 reales, con lo que esperaba que los respectivos futuros podrían ayudarse de alguna manera para el trabajo.

VI

Cuando el señor Pepe vió que Su Ilustrísima le ponía en la mano, aquella para él fabulosa suma, sintió á la vez vergüenza y espanto y cayendo á sus pies,  
—¡Perdón, señor Arzobispo—le dijo—perdón por esto miserable!...  
—¡Perdón! ¿Perdón de qué, mi querido sastrer?—replicó el prelado.

—Perdón, porque me he permitido formar de Su Ilustrísima los más temerarios juicios, calificándole en público de canónigo, roñoso y avarento...  
—Ya, ya conocí cuando lo de los remiendos, que habías salido de esta casa harto mal humorado y pensando de mí muy malamente; pero tranquilízate; siempre he dado poquísima importancia á los juicios de los hombres; los de Dios y nada más que los de Dios, son los que temo...  
—Sin embargo, señor...  
—He dicho que te tranquilices... En las cosas que á mí persona atañen, tengo que ser muy reparado, para no equivocarme á mi favor y para que así me reste más que dar á quienes lo necesitan... En lo que doy á los pobres, no hay equivocación posible.

—¿Cuento?—preguntó el lector curioso. No; sino historia y muy verdadera historia. Nada, salvo la forma de exposición, he puesto de mi cosecha, en el caso que relatado queda.

El aludido Prelado fué español y fraile agustino; floreció en ciencia y santidad á principios de la décima sexta centuria, y ejerció su pastoral oficio en una hermosa ciudad levantina, cuyo nombre ha sonado mucho en estos días, y no precisamente por los ejemplos de caridad y tolerancia que en ella se han dado, con ocasión de cierto solemnisimo Jubileo.

A. VELEZ ALBO.

Las tarifas convencionales

La Liga de defensa industrial y comercial de Barcelona ha dirigido al presidente del Consejo de ministros una exposición solicitando que, á

consecuencia de la denuncia del tratado con Suiza, dicte el Gobierno las disposiciones necesarias á fin de que, á partir del 1.º de Septiembre de 1905, é interín se estudian y ponen en vigor las nuevas tarifas, se apliquen á los productos de Suiza los derechos que le correspondan, y se mantenga para las demás naciones que gozan de beneficios arancelarios, en virtud de dicho tratado, la tarifa convencional vigente, derivada del convenio comercial entre España y la Confederación Helvética de 13 de Julio de 1892.

Funda la Liga su petición en que Inglaterra, Alemania, Francia y demás naciones que gozan actualmente de todos los beneficios arancelarios adoptarían, sin duda, represalias si, á partir del 1.º de Septiembre de 1905, se aplicara á sus procedencias la tarifa 2.ª del arancel vigente, dando lugar con ello á que la exportación de nuestros productos sufriese un rudo y doloroso golpe, aumentando considerablemente la miseria del campo, fomentando la emigración y produciendo la ruina del país.

Ya hemos dicho que el Gobierno se ocupa de este asunto, y su propósito es adoptar las medidas necesarias para no perturbar al comercio.

El conflicto venezolano.

El conflicto entre Venezuela y los Estados Unidos, que ya en 1893 se temió diera lugar á un rompimiento, y pudo arreglarse pacíficamente, vuelve á ofrecer gravedad.

Una Nota facilitada á la prensa por el Gobierno de Washington, explica las causas que han originado la agravación.

Demuestra que, no habiéndose cumplido lo pactado según el protocolo del año 1903, el Presidente Castro ha provocado numerosas reclamaciones por parte de Alemania, Italia, Inglaterra y los Estados Unidos.

Hace memoria de que el ministro Hay, envió el 29 del pasado una especie de ultimátum al Presidente Castro, declarando que si no daba una satisfacción completa en término de cincuenta días, los Estados Unidos se apoderarían de las Aduanas de La Guayra, Maracaibo y Puerto Cabello.

El Gobierno de Venezuela está actualmente fortificando los puertos y ha comprado muchos cañones.

TIRO NACIONAL

Concurso para socios.—El día 22 de Enero de 1905, á las dos de la tarde, señalado para el reparto de premios, se verificó un Concurso de Tiro en las siguientes condiciones:

Arma: fusil Mauser reglamentario.—Blanco circular de 1,20 metros de diámetro y diána de 0,25 metros.—Distancia: 200 metros.—Serie de cinco disparos.—Posición, libre.  
Metrícula: Dos pesetas.

Premio: Objeto de arte; regalo de la Compañía Ibrica Mercantil é Industrial.

Sólo podrán tomar parte en este concurso los socios que no hayan sido premiados en éste ni en ningún otro Concurso de la Sociedad.

Desde Cartagena.

8 de Enero de 1905.

La noticia de haberse encargado de la cartera de Marina el Sr. Cobán ha producido excelente efecto en este Departamento, pues el grato recuerdo que dejó de su gestión anterior al frente del Ministerio de Marina lo hacen merecedor á que se le reciba con verdadera satisfacción.

El Sr. Cobán, merced á su laboriosidad y estudio de las verdaderas necesidades de la Marina de Guerra, que tan á fondo conoce, ha logrado, por el buen deseo que le anima en pró del fomento de los elementos navales de la Nación, obtener justas y merecidas simpatías en la Armada, que hoy recibe con aplauso su nombramiento, esperando habrá de corresponder á las necesidades que reclama la defensa naval.

No son las actuales circunstancias muy apropiadas para el desarrollo de grandes iniciativas, pero con buena voluntad, mucho podría hacer el señor Cobán por la Marina, que hoy tiene puestas en él sus esperanzas y estima como se merece su sacrificio en aras de los sagrados intereses de la Patria.

Sirvale, pues, de poderoso estímulo en la espinosa labor que ha de emprender para llevar á la práctica la noble empresa, confiada á sus relevantes aptitudes, las muestras de afecto y consideración que está recibiendo de cuantos vislan el honroso botón de ancla.

Del Arsenal.

Dentro de muy pocos días empezará á funcionar una balsa en una de las puertas principales de entrada á este Arsenal, mandada establecer, con muy buen acuerdo, por el Comandante general de dicho establecimiento.

Es una medida de reconocida conveniencia, puesto que con ella se ha de obtener el peso exacto de cuantos materiales y efectos se introducen en el Arsenal, que servirá al propio

95 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA."

PEDRO SIMPLE

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

Ya hacía cinco minutos que estaba allí, cuando un chubasco repentino y una ráfaga de viento se llevó el mastelero de junete mayor, empujándole á él sobre el costado de sotavento porque las vergas no estaban brazeadas.

Si hubiera caído al mar, como no sabía nadar, probablemente se hubiera ahogado, pero el libro que tenía en el bolsillo hizo que se enganchara en el motón de la brasa primera, donde quedó colgado hasta que fué recogido por los gavieros.

Se miró el libro y se vió que era un libro de oraciones el que había tomado en su precipitación por subir á cubierta, y fos que eran supersticiosos, declararon que su salvación se debía á haberse llevado un libro religioso.

Yo no lo pensé así, porque con cualquier otro libro hubiera sucedido lo mismo, pero el guardia marina lo creyó y reformó mucho su conducta en adelante.

Pero he olvidado mencionar una circunstancia que ocurrió el día de nuestra salida y que tuvo una grande influencia en los sucesos posteriores de mi vida.

Recibí una carta de mi padre, evidentemente escrita de muy mal humor, informándome de que mi tío, cuya esposa, como he dicho, le había dado dos hijas y estaba de nuevo embarazada, había levantado la casa, despedido á todos los criados y marchado con su familia á Irlanda bajo un nombre supuesto.

No se daba ninguna razón para este inusitado proceder, y ni mi abuelo ni los demás individuos de la familia habían tenido noticia alguna de sus intentos.

Su marcha se había descubierto por una casualidad quince días después de haber ocurrido.

«Ahora bien, observaba mi padre en su carta, no puedo menos de sospechar que que mi hermano en su ansiedad, por no perder las ventajas del título de nuestra

familia, ha resuelto fingir que ha nacido un niño, si por casualidad mi cuñada diese á luz una niña.

La salud de mi cuñada es bastante doliente, y no es probable que tenga muchos hijos.

Si lo que está á punto de nacer fuera una hija, no hay probabilidades de que tenga mas sucesiones, y no vacilo en declarar que estoy convencido que ha adoptado esta medida para defraudarte de las probabilidades de entrar algún día en la cámara de los lores.»

Enseñé esta carta á O'Brien, que después de leerla dos ó tres veces, me dijo que creía que mi padre acertaba en sus conjeturas.

—No lo dude usted, Pedro, su tío de uso juega limpio y se propone hacer un eugeno, si es necesario.

—Pero, O'Brien, yo no imagino por qué mi tío, si no tiene hijos ha de preferir el reconocer al hijo de otro en perjuicio de su sobrino carnal.

—Usted no se lo puede imaginar, Pedro, pero yo sí.

Su tío de usted no tiene grandes probabilidades de larga vida, como usted sabe; el médico dice que con el cuello tan corto que tiene, su vida no puede prolongarse mas que de dos años.

Si tuviera un hijo, sus hijas quedarían mejor tendrían mas probabilidades de casarse.

Además, hay muchas razones que no necesitan mencionar para creer lo que yo creo y no las cito porque no quiero hacerle á usted pensar en su tío es un tunante.

Pero voy á hacer una cosa: ahora mismo voy á mi camarote á escribir una carta á el padre Mac-Grath, contándole todo el negocio y manifestándole mi deseo de que haga buscar y vigilar estrechamente á su tío de usted, y apuesto una docena de botellas de clareta, á que antes de una semana ha descubierto su guarida y le tiene perfectamente vigilado.

Se entenderá con sus criados irlandeses, y usted no sabe la influencia que un clérigo tiene en Irlanda.

Ahora, déme usted las señas mas circunstanciadas de su tío, también las de su mujer, el número de los individuos de la familia, en edad, etc.

Son pormenores que necesitará el padre Mac-Grath; lo demás déjelo usted á su cargo.

Obedecí las instrucciones de O'Brien, y escribí una larga carta al padre Mac-Grath; que fué enviada á tierra por persona de confianza.

Contesté también á la carta de mi padre, y no volví á pensar en el asunto.

Abiertos los pligos sellados, encontramos que éramos destinados á las Indias accidentales, según se nos había dicho.

Tocamos en la isla de la Madera para to-

aró algún vino para la tripulación, pero como no estuvimos allí mas que un día, no se nos permitió bajar á tierra.

Mas fortuna hubiera sido que no hubiéramos tocado en aquella isla, porque al día siguiente nuestro capitán, que había comido con el ónsul, se puso muy enfermo.

Según los síntomas que tenía, el cirujano del buque temió que hubiera sido envenenado por algo que había comido y que probablemente hubiera sido guisado en alguna cacerola de cobre mal estañada.

El estado del capitán nos alarmó mucho, y todos deseábamos vivamos su restablecimiento; mas por el contrario, cada vez estaba peor, decayendo visiblemente y muriéndose, por decirlo así, pulgada por pulgada.

Al fin le llevamos á la cama y no vió á levantarse.

Esta triste circunstancia, añadida á la de saber que íbamos destinados á un clima mal sano, hizo decaer el ánimo de toda la tripulación, y aunque la «monzon» nos llevó con gran celeridad sobre los tranquilos y azules mares, y aunque el viento era tibio, y aunque el sol brillaba en todo su esplendor y aunque todo parecía «sonreírnos», la situación en que nos encontrábamos, alejaba todo alegría de nuestro ánimo.

Andábamos sobre cubierta con mucho

tiempo como comprobante de los pesos parciales que se anotaron en los diferentes talleres, y de auxiliar eficaz para deducir con verdadero conocimiento de causa la exactitud y cuantía de los efectos enseñados ó devueltos a la industria particular, que saigan para la población.

Muy bien por tal determinación, que aplaudirán seguramente con nosotros los verdaderos interesados en la prosperidad de los arsenales.

*El Correspondiente.*

**Academia de ciencias exactas**

**Premios para el concurso de 1904.**

La Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, ha abierto concurso público para adjudicar tres premios á los autores de las Memorias que mejor desarrollen, á juicio de la Corporación, los temas siguientes:

1.º "Calcular y disponer ordenadamente, en tablas numéricas, los valores de una ó varias funciones trascendentes, que sean de utilidad y uso frecuente en las aplicaciones de las ciencias matemáticas y que todavía no estén calculados de este modo."

(El trabajo deberá comprender, poco más ó menos, la extensión de las tablas trigonométricas usuales, y disponerse del modo que, á juicio del autor, produzca mayor comodidad, y con la aproximación que las necesidades de su uso especial requieran.)

2.º "Alteraciones que sufren las piedras naturales expuestas á la intemperie, por efecto de los elementos constitutivos del aire, de los que proceden de los materiales de agregación y de organismos vegetales."

Métodos físicos y químicos que se consideren más eficaces para el ensayo en los Laboratorios, de la resistencia á la intemperie que presentan las diversas variedades de piedras de construcción.

3.º "Descripción geológico-agronómica de una región vitícola de nuestra Península."

(El autor ha de estudiar separadamente las condiciones agronómicas, climatológicas y específicas que determinan las circunstancias de los viñedos, haciendo cuantas consideraciones crea necesarias para comprender las variaciones que se observan en la calidad y cantidad de la producción; y al propio tiempo que propugne la manera de corregir los defectos y enfermedades de las viñas en la región que describa, explicará los resultados científicos y económicos obtenidos con los medios que se hayan empleado en el país para el mejor cultivo y aprovechamiento de la vid.)

Por su mucha extensión no damos las demás condiciones del Concurso, que aparecen insertas en la Gaceta del sábado.

**Muerta por un tranvía.**

Anoche, á las ocho menos cuarto, ocurrió un suceso desgraciado en la calle Ancha de S. N. Bernardo, y aunque producido por un tranvía, por esta vez no pudo creerse: que se trata de un suicidio que el conductor no pudo evitar.

Las personas que presenciaron el hecho cuentan el suceso del siguiente modo:

A dicha hora bajaba la cuesta de la calle Ancha de S. N. Bernardo con dirección á la plaza de Santo Domingo el tranvía número 92, y hacia el carruaje se dirigió decididamente una mujer y se arrojó á la vía poco antes de llegar el vehículo.

A los gritos de los transeúntes paró el conductor, pero ya el juego de ruedas delantero había pasado sobre la infeliz suicida, destruyéndole una pierna por completo.

Con gran trabajo y la ayuda de cuatro militares fué sacada del coche y conducida á la Casa de Socorro, donde llegó en estado agónico según declaración de los médicos de guardia.

Apenas acostada en la cama de operaciones falleció sin haber pronunciado una palabra.

Al benéfico establecimiento acudieron varios vecinos de la Travesía de la Parada, manifestando que la interfecta se llamaba Josefa Ruiz García de setenta años, viuda que vivía en unión de Encarnación Martín y que no extrañaban que hubiese atentado contra su vida por sus muchos padecimientos que hace tiempo la tenían desesperada.

El guardia municipal número 103 acudió al sitio de la ocurrencia deteniendo al conductor Florentino Rico Aparicio y al cobrador Francisco Pizarro García.

El juez de guardia Sr. Castillejo, se personó en la Casa de Socorro donde tomó varias declaraciones y ordenó que el cadáver fuese trasladado al Depósito judicial.

**Del puerto de Barcelona**

—Se ha expedido nombramiento de capitanes de la Marina mercante á favor de los pilotos señores don Ramón Mas, don Luis Orellana, don Pedro Estapé, don Ignacio Laudó, don Pedro Mir, don José Fregueras, don Félix Ibaeta, don Sidorro Larragán y don Francisco Larrinaza.

—Ha sido fletado en el puerto de New-Castle para conducir 1.200 toneladas de carbón mineral á nuestro puerto, el vapor alemán "Consul Pope".

—El día 31 del pasado mes de Diciembre fondeó en el puerto de Londres, procedente del nuestro, el vapor inglés "Cales", de la Compañía Marítima de esta plaza.

—El último del mes pasado salió del puerto de Amberes para el nuestro, el vapor belga "Garonne", con carga general y pasaje.

—El día 7 del pasado mes salió de San Juan de Terranova el vapor inglés "Nelly", conduciendo pescado y cargamento general para esta plaza.

—En los tinglados que se construyen en el muelle de la Muralla, se ha terminado de cubrir con planchas de zinc, las dos primeras naves inmediatas al paso de la plaza de Medinaceli, y antes de quince días lo estarán las cuatro restantes, hasta llegar al paso central frente á la Capitanía.

—La casa consignataria del vapor mallorquín "Bastiat", que hacía los viajes semanales entre los puertos de Marsella, Palma y Argel, ha anunciado que en lo sucesivo dichos viajes serán quincenales.

—Hoy es esperado en nuestro puerto, procedente de Buenos Aires y escalas, el vapor "Sardegna", con cueroso pasaje y carga general, para esta y de tránsito.

**INGLATERRA**

**Las calderas Belleville**

El acorazado "Formidable", buque cuyas calderas son del sistema Belleville, cumplió el día 30 de Octubre su período de tres años de servicio activo en la Esquadra

del Mediterráneo, habiendo vuelto á empezar otro período de igual tiempo al siguiente día y en la misma Esquadra, sin que haya sido preciso hacerle la más pequeña reparación. El "Formidable" es uno de los buques dotados con calderas Belleville á que se refiere el Almirante Domville en la carta con la que dirigía al Almirantazgo el informe del Comité de calderas, y lo que en ella se decía, ha quedado, como se ve, confirmado por la experiencia.

La confirmación igualmente los resultados obtenidos por el crucero "Terrible" en su viaje de ida y vuelta á Wei-hai-wei. Este buque, que fué botado en 1895 en los Astilleros de John Brown, del Clyde, sufrió recientemente una completa recorrida y emprendió en el año actual navegación de ida y vuelta á China con mayor calado y velocidad y con la mitad de consumo que necesitó en su viaje de hace dos años.

En 1902 recorrió en su viaje 11.045 millas á 11'30 de velocidad, consumiendo 11.163 toneladas de carbón en total, contando con los consumos en puerto. Este año el viaje emprendido á China, en el que recorrió 21.741 millas, lo efectuó á una velocidad promedio de 12,5 millas por consumo total de 1.092 toneladas de carbón.

El combustible actualmente empleado en la propulsión, ha sido de 178 libras por caballo indicado de la fuerza desarrollada por las máquinas principales, cuando hace dos años fué de 2'9. Con calado medio de 8,85 milímetros cuando el viaje anterior lo hizo con el de 7,98 milímetros, y no obstante había transcurrido ahora mucho más tiempo desde que el buque salió de dique hasta que emprendió el viaje, y á pesar de que la actual velocidad fué 0,8 millas mayor que entonces, esta navegación se efectuó con consumo total, todos ellos incluidos, de una tonelada por cada 2,34 millas navegadas, contra 1,22.

Considerando solamente el carbón para las máquinas principales, el consumo fué de una tonelada por cada 3,37 millas navegadas, contra 1,55 que fué el de hace dos años, resultado excepcionalmente económico.

Asimismo elejaron la patriótica actitud de la Cámara de Comercio, Circular Mercantil, Sociedad de Arquitectos y Asociación de Propietarios por el generoso concurso que han prestado por su mediación en el conflicto, correspondido por la noble actitud de los elementos patronal y obrero.

El Presidente del Consejo dió cuenta de la dimisión presentada por el Sr. Romero Robledo de la Presidencia de la Junta encargada de la construcción del monumento á D. Alfonso XII, y por unanimidad el Consejo dió un voto de confianza al General Azcárraga para que resolviera el asunto en la forma que crea más conveniente.

El Sr. Cobián, su hijo mayor D. Eduardo, que ya desempeñó este cargo en 1903 captándose muchas simpatías entre los marinos.

Como es de rigor, tratándose de cargos de la exclusiva confianza del ministro, todo el personal empleado en la Secretaría particular en los tiempos del señor Ferrándiz, presentará de un momento á otro su dimisión, según hemos tenido ocasión de ver hoy en el Ministerio, aunque ignoramos si estas referencias proceden de los mismos interesados ó se fundan sólo en ser esa la práctica invariablemente seguida siempre que hay cambio de Ministro.

**CONSEJO DE MINISTROS**

**Nota oficiosa**

Al terminar el Consejo de ministros celebrado el sábado en la Presidencia se facilitó á la Prensa la siguiente

Nota oficiosa

A propuesta del Ministro de Estado se acordaron los honores que han de hacerse al duque de Connaught á su llegada á Cádiz, en prueba de las excelentes relaciones que unen á Inglaterra con España.

El Consejo oyó con gran satisfacción las noticias que el ministro de la Gobernación dió de las eficaces gestiones que el Instituto de Reformas Sociales viene haciendo para solucionar el conflicto obrero de Madrid, después de aceptar su arbitraje patronos y obreros, á virtud de la Real orden aprobada en el Consejo anterior. Estimaron los ministros que se ha logrado dar un importante paso en el camino de solucionar pacíficamente las cuestiones obreras, sin lesión para ningún derecho, y felicitaron al señor marqués del Vadillo por su acierto y el del gobernador civil de Madrid.

**Información de Marina.**

**Felicitando al Sr. Cobián.**

Hoy ha continuado recibiendo el ministro de Marina felicitaciones y enhorabuena, hasta el punto de que las visitas que con tal objeto se le han hecho durante toda la mañana en el ministerio le han impedido casi por completo, dedicarse á despachar las consultas pendientes.

Sólo Generales han desfilaro por su despacho para cumplimentarle y darle la enhorabuena los Sres. Butler, Auñón, Topete, Mareco, Ferrándiz, Fernández Ceils, Boado, Cerezo y el Obispo de Sión, que como se ve representan bien distintas tendencias.

Además, ha recibido las visitas de buen número de jefes de la Armada.

De los Departamentos marítimos, donde la vuelta del señor Cobián al Ministerio de Marina ha sido recibida con verdadero júbilo, que refleja la prensa local, están llegando por centenares los telegramas de felicitación, habiendo sido los primeros en recibirlos los de las autoridades superiores de los Departamentos y Arsenales.

Los que ausan á la Marina de guerra de exclusivista é ingobernable, podrían fácilmente salir de su error con sólo observar el fuerte contraste que resulta entre la entusiástica manifestación de simpatías que á su entrada en el Ministerio se ha hecho al Sr. Cobián, y las muy distintas manifestaciones hechas á otros Ministros que hasta pertenecían á la misma Armada.

Y es que hay que convenirse de que ésta lo único que desea son hombres como el Sr. Cobián, capaces de devolverle sus buenos tiempos de prestigio y de poder.

**La Secretaría particular.**

Hoy se ha encargado de la Secretaría particular del Sr. Cobián, su hijo mayor D. Eduardo, que ya desempeñó este cargo en 1903 captándose muchas simpatías entre los marinos.

Como es de rigor, tratándose de cargos de la exclusiva confianza del ministro, todo el personal empleado en la Secretaría particular en los tiempos del señor Ferrándiz, presentará de un momento á otro su dimisión, según hemos tenido ocasión de ver hoy en el Ministerio, aunque ignoramos si estas referencias proceden de los mismos interesados ó se fundan sólo en ser esa la práctica invariablemente seguida siempre que hay cambio de Ministro.

**Un crimen**

Gobernador á ministro:

En la pasada noche fué muerto de una puñalada por un mendigo, cuyo nombre se ignora, el alcalde del cercano pueblo de Castañares, D. Ciriacio Ibeas, al intervenir en una disputa que sostenía dicho mendigo con un vecino.

El agresor huyó aprovechando la confusión de los primeros momentos y la oscuridad de la noche, y no ha sido hasta ahora capturado á pesar de las pesquisas de la Guardia civil.

**Un incendio**

En las primeras horas de la mañana se ha declarado un violento incendio en el almacén de proveedores del Ejército.

En este momento me retiro, dejando el fuego extinguido sin desgracias personales. Imposible calcular pérdidas. El almacén estaba asegurado.

**Un incendio**

En la calle de Fuencarral fué detenido ayer un sujeto conocido por el apodo de "el Chilino," sorprendido "in fraganti" en el momento de abrir con uno palanqueta la puerta del número 85 de la mencionada calle.

El detenido confesó que su propósito era el de robar.

**Relojes robados.**

A D. Ciriacio Hernández Santos le fué sustraído el reloj al montar en un tranvía en la calle de Hermosilla.

También en la Plaza del Rastro, le fué robado el reloj á D. Luis Coballos Fernández.

**Cañida desgraciada.**

Ayer tuvo la desgracia de caerse del pescante del coche que guiaba Juan Acero López, sufriendo una herida grave en la cabeza y otra leve en una mano.

Fuó auxiliado en la Casa de Socorro.

**Incendio.**

Un pequeño fuego se inició ayer en la casa número 5 de la calle del Pez, siendo sofocado á los pocos momentos y sin grandes pérdidas materiales.

**ESPECTACULOS PARA HOY.**

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA, Veneras, 5.

**Conferencia importante.**

Hoy ha celebrado una importante conferencia en el ministerio con el Sr. Cobián el Comandante general de la esquadra de Instrucción, Sr. Lazaga.

Antes de esta entrevista, el ministro de Marina estuvo en el Regio alcázar, donde celebró una larga conferencia con S. M.

En la entrevista celebrada con el Sr. Lazaga, quedaron ultimados todos los detalles relativos al recibimiento que hará la esquadra á los duques de Connaught, incluso que dos cruceros, que serán el "Princesa de Asturias" y el "Cardenal Cisneros", se adelanten 15 millas fuera de las aguas jurisdiccionales, para recibir y escoltar á los herederos del trono de Inglaterra.

El Sr. Lazaga, saldrá esta noche para Cádiz, marchando con el distinguido Teniente de navío de primera clase D. Manuel Pasquín, que es en la actualidad segundo Comandante de la provincia marítima de Cádiz.

**La toma de posesión.**

Merecen ser conocidas las siguientes líneas que al dar cuenta de la toma de posesión del Ministro de Marina publica "El Imparcial":

"Satisfactorio en alto grado para el señor Cobián resultó el acto de tomar posesión de la cartera de Marina, en la mañana de ayer. Y no menos honroso resultó para la Armada el espectáculo de rendir homenaje á un hombre civil, anteponiendo al espíritu de clase los sentimientos de gratitud y de deseo de ver realizada la obra de reconstrucción del poder naval, iniciada por el señor Cobián al ocupar anteriormente el Ministerio.

**TELEGRAMAS OFICIALES**

**Un crimen**

Gobernador á ministro:

En la pasada noche fué muerto de una puñalada por un mendigo, cuyo nombre se ignora, el alcalde del cercano pueblo de Castañares, D. Ciriacio Ibeas, al intervenir en una disputa que sostenía dicho mendigo con un vecino.

El agresor huyó aprovechando la confusión de los primeros momentos y la oscuridad de la noche, y no ha sido hasta ahora capturado á pesar de las pesquisas de la Guardia civil.

**Un incendio**

En las primeras horas de la mañana se ha declarado un violento incendio en el almacén de proveedores del Ejército.

En este momento me retiro, dejando el fuego extinguido sin desgracias personales. Imposible calcular pérdidas. El almacén estaba asegurado.

**Velada artística**

Brillantisimo aspecto presentaba anoche el Salón Zorrilla, cuyas localidades se hallaban totalmente ocupadas por sobrada concurrencia, que aplaudió y celebró mucho la excelente labor artística ejecutada por la compañía de la simpática sociedad "Petite Loreto", que tan admirablemente dirige el notable y joven actor D. Ceferino González de Castroverde, tan conocido del público madrileño, que repetidas veces ha tenido ocasión de justificar con el aplauso sincero é imparcial de esa valiosa opinión y de la prensa las envidiables dotes que para el arte escénico posee.

El nombre de Ceferino González, como director de una compañía, es garantía suficiente para augurar un éxito tan franco y lisonjero como el obtenido anoche en Ciencias exactas, "Los granujas" y "La Marcha de Cádiz".

En la interpretación de dichas obras merece especial mención la precoz artista Luisita Conde, artísticamente considerada como "Petite Loreto" por su gran talento y desenvoltura escénica, que ya quisieran poseer no pocas tipos de las que en colisos de primera clase aparecen. Las Sras. Catalá y García, que son consumadas artistas; las señoritas Oñate (A.), Cobos, García, y los señores Castañá, Herrera, Haro, Calderón y otros que grandemente contribuyeron al triunfo tan justamente alcanzado.

**Velada artística**

Brillantisimo aspecto presentaba anoche el Salón Zorrilla, cuyas localidades se hallaban totalmente ocupadas por sobrada concurrencia, que aplaudió y celebró mucho la excelente labor artística ejecutada por la compañía de la simpática sociedad "Petite Loreto", que tan admirablemente dirige el notable y joven actor D. Ceferino González de Castroverde, tan conocido del público madrileño, que repetidas veces ha tenido ocasión de justificar con el aplauso sincero é imparcial de esa valiosa opinión y de la prensa las envidiables dotes que para el arte escénico posee.

El nombre de Ceferino González, como director de una compañía, es garantía suficiente para augurar un éxito tan franco y lisonjero como el obtenido anoche en Ciencias exactas, "Los granujas" y "La Marcha de Cádiz".

En la interpretación de dichas obras merece especial mención la precoz artista Luisita Conde, artísticamente considerada como "Petite Loreto" por su gran talento y desenvoltura escénica, que ya quisieran poseer no pocas tipos de las que en colisos de primera clase aparecen. Las Sras. Catalá y García, que son consumadas artistas; las señoritas Oñate (A.), Cobos, García, y los señores Castañá, Herrera, Haro, Calderón y otros que grandemente contribuyeron al triunfo tan justamente alcanzado.

**Velada artística**

Brillantisimo aspecto presentaba anoche el Salón Zorrilla, cuyas localidades se hallaban totalmente ocupadas por sobrada concurrencia, que aplaudió y celebró mucho la excelente labor artística ejecutada por la compañía de la simpática sociedad "Petite Loreto", que tan admirablemente dirige el notable y joven actor D. Ceferino González de Castroverde, tan conocido del público madrileño, que repetidas veces ha tenido ocasión de justificar con el aplauso sincero é imparcial de esa valiosa opinión y de la prensa las envidiables dotes que para el arte escénico posee.

El nombre de Ceferino González, como director de una compañía, es garantía suficiente para augurar un éxito tan franco y lisonjero como el obtenido anoche en Ciencias exactas, "Los granujas" y "La Marcha de Cádiz".

En la interpretación de dichas obras merece especial mención la precoz artista Luisita Conde, artísticamente considerada como "Petite Loreto" por su gran talento y desenvoltura escénica, que ya quisieran poseer no pocas tipos de las que en colisos de primera clase aparecen. Las Sras. Catalá y García, que son consumadas artistas; las señoritas Oñate (A.), Cobos, García, y los señores Castañá, Herrera, Haro, Calderón y otros que grandemente contribuyeron al triunfo tan justamente alcanzado.

**Velada artística**

Brillantisimo aspecto presentaba anoche el Salón Zorrilla, cuyas localidades se hallaban totalmente ocupadas por sobrada concurrencia, que aplaudió y celebró mucho la excelente labor artística ejecutada por la compañía de la simpática sociedad "Petite Loreto", que tan admirablemente dirige el notable y joven actor D. Ceferino González de Castroverde, tan conocido del público madrileño, que repetidas veces ha tenido ocasión de justificar con el aplauso sincero é imparcial de esa valiosa opinión y de la prensa las envidiables dotes que para el arte escénico posee.

El nombre de Ceferino González, como director de una compañía, es garantía suficiente para augurar un éxito tan franco y lisonjero como el obtenido anoche en Ciencias exactas, "Los granujas" y "La Marcha de Cádiz".

En la interpretación de dichas obras merece especial mención la precoz artista Luisita Conde, artísticamente considerada como "Petite Loreto" por su gran talento y desenvoltura escénica, que ya quisieran poseer no pocas tipos de las que en colisos de primera clase aparecen. Las Sras. Catalá y García, que son consumadas artistas; las señoritas Oñate (A.), Cobos, García, y los señores Castañá, Herrera, Haro, Calderón y otros que grandemente contribuyeron al triunfo tan justamente alcanzado.

**Velada artística**

Brillantisimo aspecto presentaba anoche el Salón Zorrilla, cuyas localidades se hallaban totalmente ocupadas por sobrada concurrencia, que aplaudió y celebró mucho la excelente labor artística ejecutada por la compañía de la simpática sociedad "Petite Loreto", que tan admirablemente dirige el notable y joven actor D. Ceferino González de Castroverde, tan conocido del público madrileño, que repetidas veces ha tenido ocasión de justificar con el aplauso sincero é imparcial de esa valiosa opinión y de la prensa las envidiables dotes que para el arte escénico posee.

El nombre de Ceferino González, como director de una compañía, es garantía suficiente para augurar un éxito tan franco y lisonjero como el obtenido anoche en Ciencias exactas, "Los granujas" y "La Marcha de Cádiz".

En la interpretación de dichas obras merece especial mención la precoz artista Luisita Conde, artísticamente considerada como "Petite Loreto" por su gran talento y desenvoltura escénica, que ya quisieran poseer no pocas tipos de las que en colisos de primera clase aparecen. Las Sras. Catalá y García, que son consumadas artistas; las señoritas Oñate (A.), Cobos, García, y los señores Castañá, Herrera, Haro, Calderón y otros que grandemente contribuyeron al triunfo tan justamente alcanzado.

**Velada artística**

Brillantisimo aspecto presentaba anoche el Salón Zorrilla, cuyas localidades se hallaban totalmente ocupadas por sobrada concurrencia, que aplaudió y celebró mucho la excelente labor artística ejecutada por la compañía de la simpática sociedad "Petite Loreto", que tan admirablemente dirige el notable y joven actor D. Ceferino González de Castroverde, tan conocido del público madrileño, que repetidas veces ha tenido ocasión de justificar con el aplauso sincero é imparcial de esa valiosa opinión y de la prensa las envidiables dotes que para el arte escénico posee.

El nombre de Ceferino González, como director de una compañía, es garantía suficiente para augurar un éxito tan franco y lisonjero como el obtenido anoche en Ciencias exactas, "Los granujas" y "La Marcha de Cádiz".

En la interpretación de dichas obras merece especial mención la precoz artista Luisita Conde, artísticamente considerada como "Petite Loreto" por su gran talento y desenvoltura escénica, que ya quisieran poseer no pocas tipos de las que en colisos de primera clase aparecen. Las Sras. Catalá y García, que son consumadas artistas; las señoritas Oñate (A.), Cobos, García, y los señores Castañá, Herrera, Haro, Calderón y otros que grandemente contribuyeron al triunfo tan justamente alcanzado.

**Velada artística**

Brillantisimo aspecto presentaba anoche el Salón Zorrilla, cuyas localidades se hallaban totalmente ocupadas por sobrada concurrencia, que aplaudió y celebró mucho la excelente labor artística ejecutada por la compañía de la simpática sociedad "Petite Loreto", que tan admirablemente dirige el notable y joven actor D. Ceferino González de Castroverde, tan conocido del público madrileño, que repetidas veces ha tenido ocasión de justificar con el aplauso sincero é imparcial de esa valiosa opinión y de la prensa las envidiables dotes que para el arte escénico posee.

El nombre de Ceferino González, como director de una compañía, es garantía suficiente para augurar un éxito tan franco y lisonjero como el obtenido anoche en Ciencias exactas, "Los granujas" y "La Marcha de Cádiz".

En la interpretación de dichas obras merece especial mención la precoz artista Luisita Conde, artísticamente considerada como "Petite Loreto" por su gran talento y desenvoltura escénica, que ya quisieran poseer no pocas tipos de las que en colisos de primera clase aparecen. Las Sras. Catalá y García, que son consumadas artistas; las señoritas Oñate (A.), Cobos, García, y los señores Castañá, Herrera, Haro, Calderón y otros que grandemente contribuyeron al triunfo tan justamente alcanzado.

**Velada artística**

Brillantisimo aspecto presentaba anoche el Salón Zorrilla, cuyas localidades se hallaban totalmente ocupadas por sobrada concurrencia, que aplaudió y celebró mucho la excelente labor artística ejecutada por la compañía de la simpática sociedad "Petite Loreto", que tan admirablemente dirige el notable y joven actor D. Ceferino González de Castroverde, tan conocido del público madrileño, que repetidas veces ha tenido ocasión de justificar con el aplauso sincero é imparcial de esa valiosa opinión y de la prensa las envidiables dotes que para el arte escénico posee.

El nombre de Ceferino González, como director de una compañía, es garantía suficiente para augurar un éxito tan franco y lisonjero como el obtenido anoche en Ciencias exactas, "Los granujas" y "La Marcha de Cádiz".

En la interpretación de dichas obras merece especial mención la precoz artista Luisita Conde, artísticamente considerada como "Petite Loreto" por su gran talento y desenvoltura escénica, que ya quisieran poseer no pocas tipos de las que en colisos de primera clase aparecen. Las Sras. Catalá y García, que son consumadas artistas; las señoritas Oñate (A.), Cobos, García, y los señores Castañá, Herrera, Haro, Calderón y otros que grandemente contribuyeron al triunfo tan justamente alcanzado.

**Velada artística**

Brillantisimo aspecto presentaba anoche el Salón Zorrilla, cuyas localidades se hallaban totalmente ocupadas por sobrada concurrencia, que aplaudió y celebró mucho la excelente labor artística ejecutada por la compañía de la simpática sociedad "Petite Loreto", que tan admirablemente dirige el notable y joven actor D. Ceferino González de Castroverde, tan conocido del público madrileño, que repetidas veces ha tenido ocasión de justificar con el aplauso sincero é imparcial de esa valiosa opinión y de la prensa las envidiables dotes que para el arte escénico posee.

El nombre de Ceferino González, como director de una compañía, es garantía suficiente para augurar un éxito tan franco y lisonjero como el obtenido anoche en Ciencias exactas, "Los granujas" y "La Marcha de Cádiz".

En la interpretación de dichas obras merece especial mención la precoz artista Luisita Conde, artísticamente considerada como "Petite Loreto" por su gran talento y desenvoltura escénica, que ya quisieran poseer no pocas tipos de las que en colisos de primera clase aparecen. Las Sras. Catalá y García, que son consumadas artistas; las señoritas Oñate (A.), Cobos, García, y los señores Castañá, Herrera, Haro, Calderón y otros que grandemente contribuyeron al triunfo tan justamente alcanzado.

**Velada artística**

Brillantisimo aspecto presentaba anoche el Salón Zorrilla, cuyas localidades se hallaban totalmente ocupadas por sobrada concurrencia, que aplaudió y celebró mucho la excelente labor artística ejecutada por la compañía de la simpática sociedad "Petite Loreto", que tan admirablemente dirige el notable y joven actor D. Ceferino González de Castroverde, tan conocido del público madrileño, que repetidas veces ha tenido ocasión de justificar con el aplauso sincero é imparcial de esa valiosa opinión y de la prensa las envidiables dotes que para el arte escénico posee.

El nombre de Ceferino González, como director de una compañía, es garantía suficiente para augurar un éxito tan franco y lisonjero como el obtenido anoche en Ciencias exactas, "Los granujas" y "La Marcha de Cádiz".

En la interpretación de dichas obras merece especial mención la precoz artista Luisita Conde, artísticamente considerada como "Petite Loreto" por su gran talento y desenvoltura escénica, que ya quisieran poseer no pocas tipos de las que en colisos de primera clase aparecen. Las Sras. Catalá y García, que son consumadas artistas; las señoritas Oñate (A.), Cobos, García, y los señores Castañá, Herrera, Haro, Calderón y otros que grandemente contribuyeron al triunfo tan justamente alcanzado.

**Velada artística**

Brillantisimo aspecto presentaba anoche el Salón Zorrilla, cuyas localidades se hallaban totalmente ocupadas por sobrada concurrencia, que aplaudió y celebró mucho la excelente labor artística ejecutada por la compañía de la simpática sociedad "Petite Loreto", que tan admirablemente dirige el notable y joven actor D. Ceferino González de Castroverde, tan conocido del público madrileño, que repetidas veces ha tenido ocasión de justificar con el aplauso sincero é imparcial de esa valiosa opinión y de la prensa las envidiables dotes que para el arte escénico posee.

El nombre de Ceferino González, como director de una compañía, es garantía suficiente para augurar un éxito tan franco y lisonjero como el obtenido anoche en Ciencias exactas, "Los granujas" y "La Marcha de Cádiz".

En la interpretación de dichas obras merece especial mención la precoz artista Luisita Conde, artísticamente considerada como "Petite Loreto" por su gran talento y desenvoltura escénica, que ya quisieran poseer no pocas tipos de las que en colisos de primera clase aparecen. Las Sras. Catalá y García, que son consumadas artistas; las señoritas Oñate (A.), Cobos, García, y los señores Castañá, Herrera, Haro, Calderón y otros que grandemente contribuyeron al triunfo tan justamente alcanzado.

**Velada artística**

Brillantisimo aspecto presentaba anoche el Salón Zorrilla, cuyas localidades se hallaban totalmente ocupadas por sobrada concurrencia, que aplaudió y celebró mucho la excelente labor artística ejecutada por la compañía de la simpática sociedad "Petite Loreto", que tan admirablemente dirige el notable y joven actor D. Ceferino González de Castroverde, tan conocido del público madrileño, que repetidas veces ha tenido ocasión de justificar con el aplauso sincero é imparcial de esa valiosa opinión y de la prensa las envidiables dotes que para el arte escénico posee.

El nombre de Ceferino González, como director de una compañía, es garantía suficiente para augurar un éxito tan franco y lisonjero como el obtenido anoche en Ciencias exactas, "Los granujas" y "La Marcha de Cádiz".

En la interpretación de dichas obras merece especial mención la precoz artista Luisita Conde, artísticamente considerada como "Petite Loreto" por su gran talento y desenvoltura escénica, que ya quisieran poseer no pocas tipos de las que en colisos de primera clase aparecen. Las Sras. Catalá y García, que son consumadas artistas; las señoritas Oñate (A.), Cobos, García, y los señores Castañá, Herrera, Haro, Calderón y otros que grandemente contribuyeron al triunfo tan justamente alcanzado.

**Conferencia importante.**

Hoy ha celebrado una importante conferencia en el ministerio con el Sr. Cobián el Comandante general de la esquadra de Instrucción, Sr. Lazaga.

Antes de esta entrevista, el ministro de Marina estuvo en el Regio alcázar, donde celebró una larga conferencia con S. M.

En la entrevista celebrada con el Sr. Lazaga, quedaron ultimados todos los detalles relativos al recibimiento que hará la esquadra á los duques de Connaught, incluso que dos cruceros, que serán el "Princesa de Asturias" y el "Cardenal Cisneros", se adelanten 15 millas fuera de las aguas jurisdiccionales, para recibir y escoltar á los herederos del trono de Inglaterra.

El Sr. Lazaga, saldrá esta noche para Cádiz, marchando con el distinguido Teniente de navío de primera clase D. Manuel Pasquín, que es en la actualidad segundo Comandante de la provincia marítima de Cádiz.

**La toma de posesión.**

Merecen ser conocidas las siguientes líneas que al dar cuenta de la toma de posesión del Ministro de Marina publica "El Imparcial":

"Satisfactorio en alto grado para el señor Cobián resultó el acto de tomar posesión de la cartera de Marina, en la mañana de ayer. Y no menos honroso resultó para la Armada el espectáculo de rendir homenaje á un hombre civil, anteponiendo al espíritu de clase los sentimientos de gratitud y de deseo de ver realizada la obra de reconstrucción del poder naval, iniciada por el señor Cobián al ocupar anteriormente el Ministerio.

**TELEGRAMAS OFICIALES**

**Un crimen**

Gobernador á ministro:

En la pasada noche fué muerto de una puñalada por un mendigo, cuyo nombre se ignora, el alcalde del cercano pueblo de Castañares, D. Ciriacio Ibeas, al intervenir en una disputa que sostenía dicho mendigo con un vecino.

El agresor huyó aprovechando la confusión de los primeros momentos y la oscuridad de la noche, y no ha sido hasta ahora capturado á pesar de las pesquisas de la Guardia civil.

**Un incendio**

En las primeras horas de la mañana se ha declarado un violento incendio en el almacén de proveedores del Ejército.

En este momento me retiro, dejando el fuego extinguido sin desgracias personales. Imposible calcular pérdidas. El almacén estaba asegurado.

**Velada artística**

Brillantisimo aspecto presentaba anoche el Salón Zorrilla, cuyas localidades se hallaban totalmente ocupadas por sobrada concurrencia, que aplaudió y celebró mucho la excelente labor artística ejecutada por la compañía de la simpática sociedad "Petite Loreto", que tan admirablemente dirige el notable y joven actor D. Ceferino González de Castroverde, tan conocido del público madrileño, que repetidas veces ha tenido ocasión de justificar con el aplauso sincero é imparcial de esa valiosa opinión y de la prensa las envidiables dotes que para el arte escénico posee.

El nombre de Ceferino González, como director de una compañía, es garantía suficiente para augurar un éxito tan franco y lisonjero como el obtenido anoche en Ciencias exactas, "Los granujas" y "La Marcha de Cádiz".

En la interpretación de dichas obras merece especial mención la precoz artista Luisita Conde, artísticamente considerada como "Petite Loreto" por su gran talento y desenvoltura escénica, que ya quisieran poseer no pocas tipos de las que en colisos de primera clase aparecen. Las Sras. Catalá y García, que son consumadas artistas; las señoritas Oñate (A.), Cobos, García, y los señores Castañá, Herrera, Haro, Calderón y otros que grandemente contribuyeron al triunfo tan justamente alcanzado.

**Velada artística**

Brillantisimo aspecto presentaba anoche el Salón Zorrilla, cuyas localidades se hallaban totalmente ocupadas por sobrada concurrencia, que aplaudió y celebró mucho la excelente labor artística ejecutada por la compañía de la simpática sociedad "Petite Loreto", que tan admirablemente dirige el notable y joven actor D. Ceferino González de Castroverde, tan conocido del público madrileño, que repetidas veces ha tenido ocasión de justificar con el aplauso sinc

